

CERTAMEN DE RELATOS CORTOS “SUR MONFRAGÜE”

El Ayuntamiento de Torrejón el Rubio (Cáceres) a través del Centro Sur Monfragüe, convoca el I Concurso de Relatos Cortos "Sur Monfragüe", que se regirá por las siguientes bases:

1 – PARTICIPANTES:

Podrá concurrir a este certamen cualquier escritor/a con independencia de su edad o nacionalidad

2 – OBRAS:

El tema de las obras presentadas tendrá que ser de astronomía, de ornitología o de Prehistoria, con un máximo de dos obras por cada participante.

Las obras deberán ser originales e inéditas (en cualquier formato, incluyendo el electrónico), escritos en lengua castellana.

Se entregarán dos copias firmadas con seudónimo, con márgenes de 2,5 cm., el tipo de letra será Arial, tamaño 12 puntos, a doble espacio y por una sola cara.

Los trabajos presentados no podrán tener más de cuatro folios.

Cada concursante presentará dos copias, sin la firma del autor, sustituida por lema o pseudónimo.

3 – PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:

Se podrá presentar las obras en formato físico o por correo electrónico.

- Formato físico:
se podrán entregar en papel a la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Torrejón el Rubio
“Centro Sur Monfragüe”
Plaza de España, nº1
Torrejón el Rubio (Cáceres)

Se adjuntará en un sobre aparte el nombre, dirección, teléfono, DNI, dirección de correo electrónico, categoría en la que participa, título de la obra y seudónimo.

- Formato electrónico:

Mediante correo electrónico a la siguiente dirección:
surmonfrage@gmail.com

Indicando en el asunto: CONCURSO DE RELATOS CORTOS "SUR MONFRAGÜE", y adjuntando un archivo (preferiblemente en formato pdf) con la obra presentada. Así mismo, se deberá adjuntar otro archivo de texto que llevará como nombre el mismo título del relato, en el que se señalarán, además, el nombre, edad, dirección, teléfono y DNI del autor, con el título de la obra y el pseudónimo con el que se ha firmado.

4 – FECHAS

El plazo máximo de presentación de las obras será el 21 de marzo de 2021. Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha no será tenido en cuenta.

5 - JURADO

El jurado estará formado por un grupo de profesionales relacionados directamente con el mundo de la cultura y de las letras y/o personal de la entidad Centro Sur Monfragüe, elegidos por la Organización del Concurso.

El fallo del Jurado será inapelable y los premios podrán quedar alguno o algunos de los premios. Su resolución se hará pública en redes sociales y demás medios de comunicación y a los ganadores personalmente y en la páginas Webs www.torrejonelrubio.com y en [www.torrejonelrubio.es.sedelectronica.es](http://www.torrejonelrubio.es.sedeelectronica.es) (Sección: Tablón de anuncios)

6 - PREMIOS

1º y 2º Premio: La realización de un audiovisual de los dos relatos ganadores.
3º Premio: Placa.

La realización del audiovisual lo hará una productora profesional y se podrá llevar a cabo tanto por actores y actrices como ser producido en animación.

Una vez terminado el audiovisual, se entregará a los ganadores.

El ayuntamiento de Torrejón el Rubio y el Centro Sur Monfragüe, se reserva el uso de los audiovisuales ganadores para fines promocionales del certamen.

7. CESIÓN DE DERECHOS DE LAS OBRAS:

Los trabajos premiados quedarán en propiedad exclusiva del "Centro Sur Monfragüe". Se podrá realizar una publicación con los relatos ganadores. El Ayuntamiento de Torrejón el Rubio y el Centro Sur Monfragüe no devolverá los originales no premiados.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en este concurso implica la plena aceptación de sus bases. Se pueden consultar las bases completas en la página web del Ayuntamiento de Torrejón el Rubio y en las redes sociales del Ayuntamiento de Torrejón el Rubio y del Centro Sur Monfragüe.